

PROPUESTA - RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE

Expediente: 2020015026

La Dirección de Gestión y Servicios Generales de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia, emite informe en el que indica la necesidad de la contratación de suministro de diverso mobiliario para el Centro de Salud de Aguilar de Campoo.

El Director General de Calidad e Infraestructuras Sanitarias, con fecha 21 de mayo de 2024, emite informe favorable con carácter previo al inicio del expediente para la contratación del citado suministro.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 131 y 156 de dicho texto normativo, el procedimiento de adjudicación será PROCEDIMIENTO ABIERTO ya que, en aras de favorecer la máxima competitividad, no existen restricciones a que cualquier empresario interesado pueda presentar una proposición. A su vez, y según dispone el artículo 145 del mismo texto normativo, para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta más ventajosa en su conjunto se atenderá a criterios vinculados directamente al objeto del contrato.

El objeto del contrato no admite división en lotes.

No procede la revisión de precios de conformidad con el artículo 103.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

De acuerdo con el artículo 101 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, el valor estimado de este contrato es de 162.127,90 €

En virtud de lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias conferidas por el decreto 42/2016 de 10 de noviembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica de los servicios periféricos de la Gerencia Regional de Salud

PROPONGO:

Acordar el inicio del correspondiente expediente administrativo para llevar a cabo, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO, la contratación del suministro de diverso mobiliario para el Centro de Salud de Aguilar de Campoo dependiente de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia, de 162.127,90 € (IVA incluido), con cargo a la siguiente distribución:

AÑO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO IVA incluido	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2024	162.127,90 €	05224003G/312A01/62600/4





En Palencia,
EL DIRECTOR DE GESTION Y SS.GG.

GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA.

En virtud de lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las competencias que le confiere el Decreto, 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, (B.O.C. y L. nº 123 de 27 junio de 2018)

RESUELVO

- 1º.-** Acordar el inicio de este expediente de contratación administrativa en los términos fijados en la propuesta de inicio.
- 2º.-** Acordar la no revisión de precios porque no se dan las condiciones establecidas en el artículo 103.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

En Palencia,
EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA

